CEA.3.0-07
16-ECD-003
1111246289

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA
ASUNTOS JURIDICOS DEARA

COMAN-ASJUR - 32.11

Arauca, 02 de julio de 2024

Señor
JOSÉ OCTAVIO GUALDRON ORTIZ
C.C. 96.193.181
Tame – Arauca

Asunto: citación notificación personal

En atención a lo establecido con las disposiciones legales, señaladas en los artículos 66, 67 y 68 de la ley 1437 del 18 de enero de 2011, "*por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*", cordialmente me permito citarlo, para que comparezca ante el comando departamento de policía Arauca, dentro de los cinco (05) días siguientes al recibido de la presente comunicación, en la calle 15 No. 7 – 180 avenida Juan Isidro Daboin, correo electrónico deara.coman@policia.gov.co o deara.asjur@policia.gov.co; con el fin de llevar a cabo diligencia de notificación personal respecto a la Resolución No. 054 de fecha 15/05/2024 en la cual se ordena el decomiso del arma de fuego pipo traumática color negro, serial No. 16-1 028181, marca BRUNI MOD. P4, con un (01) proveedor y cuatro (04) cartuchos calibre 9 mm P.A. Lo anterior de conformidad con el artículo 291 de la ley 1564 de 2012.

En igual sentido, si es su deseo que la diligencia de notificación se realice a través de correo electrónico, puede enviar su comunicado para tal fin al buzón antes en mención, en el que manifieste su aceptación y autorización con firma, así como la dirección del correo electrónico a la cual autoriza.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Jhoan Alejandro Diaz Hoyos
Grado: Subintendente
Cargo: Sustanciador (A)
Cédula: 1067838849
Dependencia: Asuntos Juridicos Deara
Unidad: Departamento De Policia Arauca
Correo: jhoan.diaz@correo.policia.gov.co
2/07/2024 4:57:48 p. m.

Anexo: Si

CL 15 Nº 7-180 AVENIDA JUAN ISIDRO DABOIN
Teléfono: 8852958
deara.asjur@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

1111246289